



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DESTINADAS A CUBRIR 2 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DIPLOMADO SANITARIO NO ESPECIALISTA, OPCIÓN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 DEL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (BORM Nº 211, DE 12 DE SEPTIEMBRE), POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS PRUEBAS SELECTIVAS Y RESULTAN SELECCIONADOS.

Habiendo finalizado el proceso selectivo y publicada la relación de aspirantes que resultan seleccionados, el Tribunal calificador de las pruebas selectivas destinadas a cubrir 2 plazas de la categoría de Diplomado Sanitario no especialista, opción Nutrición Humana y Dietética, por el turno de acceso libre (BORM nº. 211, de 12 de septiembre),

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la relación de aspirantes que han superado las pruebas y resultan seleccionados para el acceso a la categoría categoría de Diplomado Sanitario no especialista, opción Nutrición Humana y Dietética, por el turno de acceso libre (BORM nº. 211, de 12 de septiembre) (anexo I).

SEGUNDO: Los aspirantes dispondrán de un plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar ante la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud la documentación señalada en la base 17 de la convocatoria.

La citada documentación deberá presentarse mediante el escrito que se descargarán a través del enlace habilitado a tal efecto en la página www.murciasalud.es/oposicionesms.

TERCERO: Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora Gerente del Servicio Murciano de Salud en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su exposición, de conformidad con lo previsto por los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Presidente del Tribunal

Fdo: Enrique Hernández Alonso

12 de septiembre 2024